

**REQUISITOS DE AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE USUARIOS
PRODUCTOR DE BIENES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS
PARA EMPRESAS CON RESOLUCIÓN VIGENTE
DE USUARIO INDUSTRIAL O COMERCIAL, RESPECTIVAMENTE**

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS	✓ X
1.	Solicitud en hoja membretada, firmada y sellada por el Representante Legal de la Entidad Administradora de la Zona Franca dirigida al Director de Servicios al Comercio y a la Inversión del Ministerio de Economía, requiriendo dar trámite respectivo a la solicitud del Usuario instalado en Zona Franca con base a las modificaciones realizadas a la Ley de Zonas Francas.	
2.	Solicitud en hoja membretada, firmada y sellada por el Representante Legal de la entidad instalada en Zona Franca, dirigida al Representante Legal de la Entidad Administradora de la Zona Franca, requiriendo dar trámite ante el Ministerio de Economía según sea el caso: <ol style="list-style-type: none"> Usuario Comercial: Solicitar la cancelación de su resolución de autorización, así como calificarse como <u>Usuario de Servicios</u>, adjuntando el formulario correspondiente, solicitando los beneficios que requieran. Usuario Industrial: Solicitar la cancelación de su resolución de autorización, así como calificarse como <u>Productor de Bienes Industriales</u>, adjuntando el formulario correspondiente, solicitando los beneficios que requieran. 	
3.	Fotocopia simple de la Resolución de autorización de Instalación y Operación del Usuario y sus anexos.	
4.	Fotocopia simple del testimonio, debidamente registrado, de la Escritura Pública de constitución de la sociedad y sus modificaciones si las hubiere, en el caso de persona jurídica (Usuario).	
5.	Fotocopia simple del nombramiento vigente del representante legal, inscrito en el Registro Mercantil, en caso sea persona jurídica (Usuario).	
6.	Fotocopia simple del Documento Personal de Identificación -DPI- del Representante Legal o propietario solicitante (Usuario).	
7.	Constancia de inscripción y modificación en el Registro Tributario Unificado -RTU- de la persona jurídica solicitante (Usuario).	
8.	Fotocopia simple de las Patentes de Comercio de Empresa y Sociedad (Usuario).	
9.	Constancia (fotocopia del recibo) del último pago de cuotas laborales y patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, -IGSS- cuando la persona individual o jurídica tenga tres o más trabajadores.	
10.	Constancia (solvencia) de no tener multas pendientes de pago, emitida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- para la persona individual o jurídica.	
11.	Solvencia fiscal emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, de la persona individual o jurídica solicitante, del representante legal, socios y accionistas, extendida como máximo treinta (30) días (hábiles), antes de la presentación de la solicitud. En caso de socios o accionistas que no se encuentren inscritos ante la Administración Tributaria, y sean no domiciliados y/o no residentes, deberán presentar Certificación del Registro de Accionistas, donde se haga constar tal extremo; dicha certificación será extendida por el contador de la entidad, debidamente registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.	
12.	Certificación del Registro de Accionistas, emitida dentro de los treinta (30) días (hábiles) previos a la presentación de la solicitud, donde se identifique a cada uno de los socios y accionistas (tanto nacionales como extranjeros) de la Persona Jurídica solicitante; dicha certificación será extendida por el contador de la entidad, debidamente registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.	
13.	Declaración jurada ante Notario de la persona individual o jurídica, haciendo constar: <ol style="list-style-type: none"> No haber sido sancionado con revocatoria de los beneficios conferidos por la Ley de Zonas Francas, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, y Ley 	

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS	✓ X
	<p>Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomas de Castilla.</p> <p>b) No haber operado o estar operando como <u>beneficiario</u> de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomas de Castilla.</p> <p>c) No estar gozando de los incentivos fiscales otorgados por otras leyes vigentes.</p>	
14.	<p>Indicar los incisos arancelarios correspondientes, conforme al Sistema Arancelario Centroamericano - SAC- de los siguientes listados:</p> <p>a) De productos que provengan de su actividad económica como Usuario Productor de Bienes Industriales o de Servicios.</p> <p>b) De maquinaria, equipo y herramientas que sean utilizadas en la producción de bienes o en la prestación de los servicios.</p> <p>c) De materias primas, insumos, productos semielaborados, envases, empaques, componentes y en general las mercancías que sean utilizadas en la producción de bienes o en la prestación de los servicios.</p> <p>Los listados antes indicados, deben ser presentados conforme al formato anexo y oportunamente enviado en forma digital a requerimiento del asesor.</p>	

**FORMULARIO DE CALIFICACIÓN PARA USUARIOS
PRODUCTORES DE BIENES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS
INFORMACIÓN DE LA ZONA FRANCA**

Nombre de la Zona Franca	Nombre de la Entidad Administradora	
Nombre del Representante Legal	Teléfono	e-mail
Dirección donde se encuentre ubicada la Zona Franca		
Dirección para recibir notificaciones		

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Nombre de la Empresa	Nombre de la Entidad Propietaria		
No. de N.I.T.	Nombre del representante legal	Teléfono	e-mail
Además de la actividad económica que se indica en la ley (Artículo 4) especificar actividad a desarrollar:			
Justificación de la solicitud:			

CALIFICACIÓN Y BENEFICIOS

Marque con una "X":
El Tipo de Usuario que solicita: **Productor de Bienes Industriales () o De Servicios ()** Beneficios que solicita, según Artículo 22
Área a ocupar dentro de la Zona Franca _____ m² **a () b () c () d () e ()**

No. de Resolución anterior: _____ Fecha de Resolución: ____ / ____ / ____

EMPLEO A GENERAR

Género	Administrativos	Operativos	Sub-Total
Femenino			
Masculino			
		Total:	

Sueldo Promedio mensual
Por empleado administrativo Q. _____
Por empleado operativo Q. _____

INVERSIÓN PROYECTADA

Origen	Monto	Porcentaje	País de Origen
Nacional	Q. _____	%	
Extranjero	Q. _____	%	

INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE DARÁ SEGUIMIENTO AL EXPEDIENTE

Nombre de la persona	Cargo de la persona
e-mail	Número de teléfono

Guatemala, _____ de _____ del _____

Nombre, Firma y Sello de Representante Legal
(Entidad Administradora de la Zona Franca)

Nombre, Firma y Sello de Representante Legal
(Usuario de Zona Franca)

**ANEXO I
LISTADO DE PRODUCTOS
QUE PROVENGAN DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Inciso Arancelario	Descripción SAC (nombre comercial)

**ANEXO II
LISTADO DE
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS**

Inciso Arancelario	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción SAC (nombre comercial)

**ANEXO III
LISTADO DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, PRODUCTOS SEMIELABORADOS, ENVASES,
EMPAQUES, COMPONENTES Y EN GENERAL LAS MERCANCÍAS QUE SEAN UTILIZADAS
EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES O EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Inciso Arancelario	Descripción SAC (nombre comercial)

Nombre, Firma y Sello de Representante Legal
(Entidad Administradora de la Zona Franca)

Nombre, Firma y Sello de Representante Legal
(Usuario de Zona Franca)